



Documento de Pliegos

Número de Expediente **A/1/12/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-12-2019 a las 12:40 horas.



Prestación del servicio de recogida mecánica de residuos vegetales mediante camión basculante o portacontenedor con caja de 30 m3 y grúa-pulpo y traslado a centro de tratamiento autorizado.

→ Valor estimado del contrato 72.000 EUR.

→ Importe 39.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 36.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Según pliego de prescripciones técnicas/cláusulas administrativas particulares. Diversas ubicaciones, todos ellos en Arganda del Rey. Arganda del Rey

→ Clasificación CPV

→ 90511000 - Servicios de recogida de desperdicios.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90513000 - Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bin9jxm89zdvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de la empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.esmarganda.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ULeYYVPCKMwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27

→ (28500) Arganda de Rey España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 918757440

→ Correo Electrónico contratacion@esmarganda.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Gerencia de la empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

Gerencia de la empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 07/01/2020 a las 10:00

Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27
→ (28500) Arganda de Rey España

Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:CONTRATACION@ESMARGANDA.ES)
CONTRATACION@ESMARGANDA.ES

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de la empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A.

Dirección Postal

→ Calle Solanilla, 27
→ (28500) Arganda de Rey España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/01/2020 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 08/01/2020 a las 13:00 horas
→ ACTO APERTURA EN ACTO PÚBLICO

Lugar

→ SEDE ADMINISTRATIVA DE ESMAR

Dirección Postal

→ SOLANILLA Nº27
→ (28500) ARGANDA DEL REY España

Tipo de Acto : Público

→ [Condiciones para la asistencia](#) : AVISAR CON AL MENOS CUARENTA Y OCHO (48) HORAS DE ANTELACIÓN SI TIENEN PREVISTO ASISTIR.

Objeto del Contrato: Prestación del servicio de recogida mecánica de residuos vegetales mediante camión basculante o portacontenedor con caja de 30 m3 y grúa-pulpo y traslado a centro de tratamiento autorizado.

→ Valor estimado del contrato 72.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 39.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 36.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90511000 - Servicios de recogida de desperdicios.

→ 90512000 - Servicios de transporte de desperdicios.

→ 90513000 - Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Según pliego de prescripciones técnicas/cláusulas administrativas particulares. Diversas ubicaciones, todos ellos en Arganda del Rey.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Solanilla nº27

→ (28500) Arganda del Rey España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Cláusula 9 del PCAP. Prórroga: El contrato podrá ser objeto de prórroga por un único período de DOS (2) AÑOS, en las condiciones previstas en la citada cláusula.

→ Plazo

→ Descripción: Cláusula 9 del PCAP. Prórroga: El contrato podrá ser objeto de prórroga por un único período de DOS (2) AÑOS, en las condiciones previstas en la citada cláusula.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Cláusula 10 pliego cláusulas administrativas particulares. a) Observar los principios, las normas y los cánones éticos propios de las actividades, los oficios y/o las profesiones correspondientes a las prestaciones objeto de los contratos. b) No realizar acciones que pongan en riesgo el interés público.[Ver cláusula 10 PCAP]

→ Consideraciones de tipo ambiental - Realizar la entrega de los residuos biodegradables de parques y jardines asegurando la reutilización y/o reciclaje de dichos residuos generados mediante la participación de los gestores autorizados.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador deberá incorporar en el único sobre la declaración responsable que figura como Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, firmado electrónicamente.
- No prohibición para contratar - El licitador deberá incorporar en el único sobre la declaración responsable que figura como Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, firmado electrónicamente.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. DEBE INCORPORAR EL TEXTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y MAS ADELANTE, DURANTE LA LICITACION, SE LE REQUERIRÁ PARA QUE APORTE DOCUMENTACION.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 300.000 euros, que cubra los riesgos derivados de la ejecución del contrato. El licitador debe indicar que sí tiene la póliza y más adelante, en siguiente fase se le requerirá para que aporte la documentación señalada en el pliego.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 108.000.-€ (1,5 veces el valor estimado del contrato). El licitador debe indicar que sí cumple o anotar el volumen anual de negocio y más adelante se le requerirá la aportación de las Cuentas Anuales de la sociedad que licita o documento asimilado que permita verificar el volumen anual de negocio.

Preparación de oferta

- Sobre ÚNICO
- Tipo de Oferta
- Descripción En este sobre debe incorporarse la Declaración Responsable que figura como anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y la oferta económica que figura en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares. Si están ustedes inscrito en el Registro de Licitadores (ROLECE) es conveniente que adjunten también el certificado.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CRITERIO PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : $PO = (OB/OL)XP$; (PO) PUNTUACIÓN otorgada (OB) oferta más baja (OL) oferta del licitador (P) puntuación máxima que se determina en 90 puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90
- Mejora única como criterio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10